



FRENTE POLÍTICOS

1. Responsabilidad compartida. Francisco **Garduño**, titular de Migración, encabeza la lista de quienes deben dar explicaciones, pero no está solo. La tragedia en Ciudad Juárez, con 40 migrantes muertos, revela el fracaso colectivo de las autoridades. **Alberto Xicoténcatl**, director de la Casa del Migrante de Saltillo, denunció condiciones deplorables en la estación migratoria que no se atendieron a tiempo. La consignación de empresas de seguridad como chivos expiatorios es criticada, mientras altos funcionarios eluden responsabilidades. Este problema trasciende administraciones, pero los migrantes siguen pagando el precio. Tanto la inacción como la responsabilidad en esta tragedia son compartidas.

2. Apenas justo. Los partidos políticos y sus candidatos que violan la ley electoral terminan financiando la ciencia en México, ya que las multas aplicadas por el INE van al Conacyt. Durante 2022, el Consejo recibió 188 mdp, de un total de 451 millones que le corresponden, gracias a las sanciones. Estos fondos se destinan al Sistema Nacional de Investigadores. Irónicamente, las malas prácticas políticas dan un empuje a la investigación científica en nuestro país. ¡Qué paradoja! Apunte al calce: esta práctica se dio en tiempos de **Lorenzo Córdova**, el exconsejero presidente. Veremos si se sigue la misma línea.

3. Llamado a misa. Inician las campañas en Coahuila y el Estado de México con el INE recordando a los partidos la responsabilidad constitucional de suspender la difusión de propaganda gubernamental. Los entes públicos se ven obligados a guardar silencio, dejando que las autoridades electorales, en teoría, tomen las riendas de las campañas. En pleno fervor electoral, a través de un comunicado oficial, el INE, cuya consejera presidenta es **Guadalupe Taddei**, precisó que dicha prohibición incluye la promoción tanto de los poderes federales, como de las entidades federativas, así como de los municipios, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y cualquier otro ente público. Si es tradición de los partidos romper las reglas, ¿se someterán ahora?

4. Respiro. **Ricardo Villanueva**, reportero de *Presente* en Poza Rica, Veracruz, escapó del secuestro, pero un video lo muestra confesando vender drogas en vehículos del diario. Un episodio más en la tragicomedia veracruzana, donde la realidad se confunde con la ficción y el estado parece desmoronarse en manos del mandatario **Cuitláhuac García**. Entre violencia, corrupción y delincuencia, Veracruz se desdibuja de manera caótica y desesperanzadora. La gente no se la cree. Piensa que lo obligaron a decir eso con amenazas a su familia. Sea como fuere, éste es un tema, el de las drogas, del que no se debería hablar por su inexistencia, pero ahí está, contaminando a la sociedad. Y el gobernador **Cuitláhuac García**, simplemente de mal en peor.

5. Va de nuevo. **Jorge Triana**, diputado del PAN, lanza la propuesta de permitir a los mexicanos portar armas no letales para su defensa personal. ¿Un *déjà vu* político? Quizá, pero el enfoque aquí es abordar la violencia contra la mujer en el transporte público. **Triana** sostiene que la falta de regulación de instrumentos como gas pimienta y *teasers* es un vacío legal que puede ser llenado para proteger a las mujeres. Pero ¿es ésta la solución mágica a un problema tan arraigado? El exsenador **Jorge Luis Preciado**, de Acción Nacional, en 2016, presentó una iniciativa para reformar la Constitución mexicana y permitir la posesión y portación de armas de fuego en negocios y vehículos particulares. Si fuesen matemáticas, ¿violencia contra violencia?, ¿qué resultará?